

Tribunal y comenzar los ejercicios, a las once treinta horas del día 5 de marzo próximo, en la sala de conferencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza (Ciudad Universitaria), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación en triplicado ejemplar y siete copias del programa y curriculum vitae.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente, Juan Sancho San Román.

1300 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Como Presidente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesores adjuntos de Universidad: «Prospección geológica» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y una vez constituido el Tribunal se acordó:

Citar a los señores admitidos a dicho concurso-oposición para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de febrero de 1979, a las diez horas, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 119, de Madrid.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores el sistema acordado en orden a la realización del tercer ejercicio, y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente del Tribunal, Julio Rodríguez Martínez.

1301 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Análisis matemático II» (Ciencias), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de cuatro plazas de «Análisis matemático II» (Facultad de Ciencias), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 5 de marzo de 1979, a las once horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, avenida Complutense (Ciudad Universitaria) de Madrid y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación. A continuación de la presentación se celebrará el primer ejercicio.

Madrid, 15 de diciembre de 1978.—El Presidente, Manuel Valdivia Ureña.

1302 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de Universidad de «Fitografía botánica» (Laboratorio) (E. T. S. Ingenieros de Montes), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Fitografía botánica (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de junio), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 26 de marzo de 1979, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, el programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación. A continuación del acto de presentación dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 19 de diciembre de 1978.—El Presidente, Emilio Benito Irigoyen.

1303 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad del grupo XXII, «Economía y organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los opositores al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad del grupo XXII, «Economía y organización» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diez horas del día 1 de febrero de 1979, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, avenida de Juan de Herrera, s/n., Ciudad Universitaria.

En este acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y el programa de la disciplina. El Tribunal les notificará el sistema acordado para el tercer ejercicio y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación.

A continuación, se procederá a la iniciación del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 8 de enero de 1979.—El Presidente del Tribunal, Juan del Corro Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

1304 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se transcribe lista provisional de admitidos a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Director del Colegio Residencia «Hernán Cortés».*

Expirado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre, anunciada por esta Corporación, para proveer en propiedad una plaza de Director del Colegio Residencia «Hernán Cortés», se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que determina el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio:

Admitidos

Doña María Luisa Bermejo García.
Doña María del Pilar Torres Frías.
Doña María del Carmen García García.
Don Idefonso Pérez Fuentes.
Don Manuel Leopoldo Rufino.
Don Agustín Fernández Caballero.
Doña Rosalía Beltrán de la Cruz.
Doña María Teresa Sánchez González.
Don Joaquín Martín Martín.
Doña María Jesús Gema Zorita García.
Doña María Isabel López Moyano.
Don Emilio Vázquez Guerrero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace saber para general conocimiento, concediéndose un periodo de reclamaciones de quince días, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Badajoz, 11 de enero de 1979.—El Presidente, Fernando Albarrán Ambel.—191-A.

1305 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca referente al concurso-oposición libre (con turno restringido del 20 por 100) para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos del Hospital Provincial.*

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre último, acordó convocar concurso-oposición libre (con turno restringido del 20 por 100, según el artículo 32.1 y disposición transitoria 7.ª, 2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre) para proveer en propiedad cinco plazas de Médicos del Hospital Provincial, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos legales o que se tengan acordados por la Diputación Provincial.

Las bases íntegras de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» de fecha 11 de diciembre actual, estando de manifiesto ejemplares del mismo en el Registro General de Documentos de la Diputación (calle Felipe Espino, 1), durante las horas de oficina, para su examen por los interesados.

Las instancias para tomar parte en el concurso-oposición deberán presentarse en el Registro General dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente edicto, en horas de oficina, terminando el plazo a las catorce horas del último día hábil. A dicha instancia se acompañará inexcusablemente el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos de la Corporación la cantidad de 900 pesetas, en concepto de derechos de examen, así como los documentos que acrediten los méritos que aleguen.

Los que pretendan beneficiarse del turno restringido deberán expresarlo en su instancia y justificar su derecho a ello.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 12 de diciembre de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—15.658-E.

1306 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona 3.ª de Valladolid.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 7, de fecha 10 de enero de 1979, se publica la convocatoria íntegra del concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de Tributos de la Zona 3.ª de Valladolid, cuyas características son las siguientes:

Categoría: Segunda.

Demarcación y capitalidad: Comprende los pueblos de Bahabón, Bocos de Duero, Campaspero, Canalejas de Peñafiel, Castriello de Duero, Cogeces del Monte, Corrales de Duero, Curiel, Fompedraza, Langayo, Manzaniello, Montemayor de Pililla, Olmos de Peñafiel, Padilla de Duero, Peñafiel, Pesquera de Duero, Piñel de Abajo, Piñel de Arriba, Quintanilla de Arriba, Quintanilla de Onésimo, Rábano, Roturas, San Llorente, Santibáñez de Valcorba, Sardón de Duero, Torre de Peñafiel, Torrescárcela, Valbuena de Duero, Valdearcos de la Vega y Vitoria, con capitalidad en Peñafiel.

Cargo líquido anual: 43.140.784 pesetas, según promedio del bienio 1978-77.

Fianza individual: 2.157.039 pesetas, equivalente al 5 por 100 de dicho promedio.

Retribuciones:

a) Premio de cobranza en período voluntario, tanto ordinario como de prórroga, para toda clase de valores: el 4,50 por 100.

b) Recompensa especial del artículo 78 del Estatuto Orgánico: Tendrá en la misma una participación del 80 por 100, porcentaje que podrá ser revisado cada año por la Diputación.

c) Participación de los recargos de apremio, tanto de valores cargados a través de la Tesorería de Hacienda como de Cámaras y Corporaciones: La mitad de lo que corresponda a la Diputación, excepto en los valores de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, en que la participación del Recaudador ascenderá al 14 por 100 de las cuotas.

d) Recompensas especiales por la gestión en ejecutiva, que la Diputación abonará con independencia de las que concede al artículo 79 del Estatuto Orgánico: 75.000 pesetas, si en la cuenta anual no presenta valores pendientes con más de cinco años de antigüedad de cargo, y con independencia de la anterior, 100.000 pesetas si, además, no presenta valores pendientes incursos en perjuicio de segundo grado. Estas recompensas no serán computables para el señalamiento de retribuciones mínimas.

La vacante corresponde al turno de funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda; en defecto de éstos, la plaza se cubrirá entre funcionarios de esta Corporación.

Las instancias para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Diputación durante el plazo de treinta días, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra el nombramiento que en su día se efectúe podrá interponerse recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda. Si el nombrado no se posesionare del cargo será inhabilitado durante cinco años para acudir a cualquier otro concurso que posteriormente se convoque.

Valladolid, 10 de enero de 1979.—El Presidente, Miguel Molero Sampedro.—El Secretario, Juan Francisco Gil Sastre.—201-A.

1307 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Elche referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en las bases cuarta y sexta de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración general, se hace público:

Primero.—Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, por no haberse formulado ninguna reclamación.

Segundo.—El orden de actuación de los opositores, determinado previo sorteo, será el siguiente:

1. Emilio Valdivieso Martínez.
2. María Teresa Richart Valero.

3. María Milagros Dolado Llopis.
4. Ana M. Mateo Beitia.
5. Teresa Granados Sánchez.
6. Victoriano Rubio Alonso.
7. Isabel Bas Ros.
8. Francisco Martínez Maestre.
9. Miguel Muñoz Coll.
10. Manuela Tormo González.
11. Antonia Amorós Díez.
12. Eloira García García.
13. Gaspar Esquerdo Buforn.
14. María Asunción Escudero Botella.
15. Gertrudis Arronis Amorós.
16. María Concepción Escrig Negrete.
17. Vicente A. Pascual Gómez.
18. Mariano Munuera Gómez.
19. Amalia Castro Olmo.
20. María C. Pérez Jaén.
21. José María Calvache Sánchez.
22. María Azucena Ortín Campello.
23. José M. López Pascual.
24. Santos González Malagón.
25. Virtudes Tortosa Vergara.
26. José Manuel Gras Gomis.
27. María Pilar Bordonado Orts.
28. María Ayala Vázquez.
29. Pilar Valero Zafra.
30. María Pilar Casanova Sánchez.
31. Francisca Moreno Gómez.
32. José María Clement Fernández.
33. Antonio Sempere Antón.
34. Josefa Abad Jover.
35. Rocio Mateo Beitia.
36. Gervasio José Candela L.
37. Manuel Pastor Pastor.
38. Francisco Ruiz Quevedo.
39. Antonio Trives Alcaraz.

Elche, 6 de diciembre de 1978.—El Alcalde, Vicente Quiles.—El Secretario general, Lucas Alcón.—15.272-E.

1308 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 296, de fecha 23 de diciembre de 1978, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, entre Cabos del mismo Cuerpo que desempeñen sus plazas en propiedad y en servicio activo.

Retribución de la plaza: Nivel de proporcionalidad 6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de quinientas pesetas, serán satisfechos por los concursantes al presentar la instancia.

Pontevedra, 3 de enero de 1979.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—196-A.

1309 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra referente al concurso de méritos para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 275, de fecha 28 de noviembre de 1978, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso de méritos, de la plaza de Suboficial de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, entre Sargentos del mismo Cuerpo que desempeñen sus plazas en propiedad y en servicio activo.

Retribución de la plaza: Nivel de proporcionalidad 6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Presentación de instancias: Dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se presentarán en el Registro General de éste, debidamente reintegradas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado»; también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 750 pesetas y serán satisfechos por los concursantes al presentar la instancia.

Pontevedra, 3 de enero de 1979.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—197-A.